

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA: WORLD BEST BUSINESS S.A. BESSUSA CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil , a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete siendo las 17:00 horas , en el domicilio de la Compañía situado en la ciudadela Saúces 4 mz F 367 villa 74, de la provincia del Guayas, cantón Guayaquil se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía: **WORLD BEST BUSINESS S.A. BESSUSA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) el señor CARLOS ALBERTO DOMÍNGUEZ VERA, titular y propietario de ocho mil (8,000) acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a ocho mil votos; b) el señor FELIPE MANUEL DOMÍNGUEZ VERA, titular y propietario de cuatro mil (4,000) acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a ocho mil votos; c) la señora JOHANNA ELIZABETH GARCIA ALICVÁR, titular y propietaria de ocho mil (8,000) acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a ocho mil votos.

Se instala la Junta General Ordinaria de carácter Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día como dispone el Artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de **WORLD BEST BUSINESS S.A. BESSUSA**, constantes en la escritura de Constitución. Los puntos del orden del día de esta Junta son:

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral que presenta la sociedad por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre Informe del Gerente por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2016.
- 3.-Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016,y.
- 4.-Distribución de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.

Los accionistas presentes aprueban el orden del día, y designan como Secretaría Ad Hoc de la sesión a la señora Johanna Elizabeth García Alcivar, preside la sesión el señor Carlos Alberto Domínguez Vera. Una vez posesionado del cargo la señora Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la Junta Ordinaria y abrieras las deliberaciones.

La Junta trae respecto del primer punto del orden del día, y los accionistas, luego de deliberar al respecto, aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, de igual manera, la Junta conoce y aprueba por unanimidad el informe del Gerente por el ejercicio económico en referencia. El informe se incluye en el expediente de la presente Junta Ordinaria de Accionistas y, en tal expediente se destacaon las dificultades y avances alcanzados en particular en el área comercial, los resultados financieros y las novedades ocurridas en la gestión administrativa y operativa de la Compañía.

Luego, como tercer punto del orden del día, luego como tercero punto se conoció el informe presentado por la Comisario Principal, Ing. Rosendo Jecinto Vera Velverde, y que fue aprobado sin ninguna objeción.

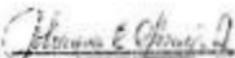
Finalmente la Junta conoce el cuarto punto del orden del día, esto es, la distribución de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2016, para el que se tomó como referencia los informes presentados al SRI, de acuerdo al siguiente detalle:

Utilidad contable	1.420,30
Participación utilidad empleados	213,05
Provisión de Impuesto a la Renta	405,55
Utilidad neto a Distribuir	791,69
Distribución:	
1) - Incremento del 10% para provisión de la Reserva Legal	79,67
2) - Saldo que incrementa la cuenta Reserva Facultativa	719,32

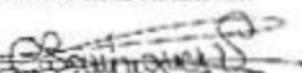
Esta distribución fue aprobada por los titulares de todas las acciones existentes.

Concluido el orden del día y, no habiendo otro asunto que tratar la Gerencia concedió licencia para la redacción de esta Acta la misma que viene vez remitida la Junta. Fue leída por Secretaria y luego aprobada y firmada por todos los presentes. El Secretario dejó constancia que las resoluciones de esta Junta han sido aprobadas con todos los votos que representan la totalidad de las acciones emitidas, además dejó constancia que en el expediente de esta Junta Ordinaria de Accionistas se adjuntan los siguientes documentos: Estado situación financiera, Estado de Resultado Integral, Informe del Gerente e Informe del Comisario, carta de convocatoria y de asistencias, y aviso por la prensa. A las 18:30 horas, [la Gerencia declara concluida la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía WORLD BUSI BUSINESS S.A. BESBUSA -


 Dominguez Vera Carlos Alberto
 Presidente de la Junta


 Garcia Alcivar Johanna Elizabeth
 Secretaria de la Junta

Los accionistas concuerdan:


 Felipe Manuel Dominguez Vera


 Carlos Alberto Dominguez Vera


 Johanna Elizabeth Garcia Alcivar